

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21781

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2021.

Señor Gerente:

SAN JUAN CALENDARIO FISCAL 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución Nº 1123 DGR se fijan las fechas de vencimiento para el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al período fiscal 2022.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano Asesoria Letrada